REGISTRADO
Firmado digitalmente por HUEL PABLO ARIEL
Fecha: 2020.07.23 19:41:39 -03'00'
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

VISTO la Resolución Nº 336/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta, relacionada con la situación del alumno Damian GONZATO, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno aprobó materias, sin dar cumplimiento con el régimen de correlatividades.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 4 de marzo de 2020, aconsejó refrendar la Resolución Nº 336/2019 de la Facultad Regional Delta.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución Nº 336/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta y convalidar la aprobación de las asignaturas Práctica Supervisada y Contabilidad Básica, antes de Contabilidad de Costos y Matemática

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Básica, al alumno Damian GONZATO, Legajo N° 10520, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración Portuaria.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 343/2020

UTN
mel

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General

Digitally signed by SOSA MIGUEL ANGEL
Date: 2020.07.09 20:12:05 -03:00
Reason: - Aprobación de documento.
Location: Rectorado UTN

Firmado digitalmente por: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Motivo: RECTOR: HECTOR EDUARDO AIASSA
Fecha y hora: 22.07.2020 18:31:38